

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN**

*ANUNCIO de 30 de abril de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, mediante concurso abierto, de la contratación de la asistencia técnica para la "Definición y despliegue del Plan Marco de Excelencia de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación". Expte.: A-020/20/08. (2008081796)*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: A-020/20/08.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: A.T. para la definición y despliegue del Plan Marco de Excelencia de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación.
- b) Plazo de ejecución: 24 meses desde la fecha de firma del contrato.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 800.000,00 euros (IVA incluido).

Anualidades:

Año 2008: 240.000,00 €.

Año 2009: 440.000,00 €.

Año 2010: 120.000,00 €.

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: 16.000,00 € (2% del importe de licitación).

Definitiva: El 4% del importe de adjudicación.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación y en la dirección de Internet: <http://www.juntaex.es>  
ir a Consejerías -> Economía, Comercio e Innovación -> Secretaría General -> contratación.



- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 006423.
- e) Fax: 924 005784.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: Ver Pliego C.A.P.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del 16 de junio de 2008.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Condiciones.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Registro General de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación.
  - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo C. Planta baja.
  - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

#### 9.- APERTURA DE PROPOSICIONES:

- a) Entidad: Consejería de Economía, Comercio e Innovación. Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Planta 1.ª.
- c) Localidad: Mérida 06800.

Mesas de contratación apertura Sobre B: Se realizará el 23/06/2008. La hora se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería, en la planta primera. El resultado de la calificación de la documentación General (Sobre B) se comunicará verbalmente a los interesados y haciéndose público, igualmente, en el tablón de anuncios de esta Consejería.

Mesas de contratación apertura Sobre A: Se realizará el 27/06/2008. La hora se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería, en la planta primera.

- a) Entidad: Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación. Secretaría General (1.ª Planta).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo C.
- c) Localidad: Mérida 06800.

Propuesta de adjudicación: El acto por el cual la Mesa de Contratación formule la propuesta de adjudicación será comunicada a los licitadores admitidos mediante fax enviado al número indicado por el licitador en los sobres, señalándose en el mismo, la fecha, hora y lugar de la celebración a los efectos establecidos en el art. 87 del RGLCAP. Acto público.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

Dirigirse a la Sección de Contratación de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación.

**11.- GASTOS DE ANUNCIOS EN EL DOE Y BOE:**

Deberán ser abonados por el adjudicatario según las tasas vigentes en el momento de la publicación.

**12.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 30 de abril de 2008. El Secretario General (P.D. Res. 24/07/07, DOE n.º 88, 31/07/07), CARLOS GONZÁLEZ MATEOS.

**CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 9 de febrero de 2007 sobre ampliación de explotación porcina. Situación: parcelas 27, 28 y 29 del polígono 504. Promotor: D. Francisco Javier Casado Barjola, en Mengabril. (2008081795)*

Advertido error en el texto publicado del Anuncio de 9 de febrero de 2007, sobre ampliación de explotación porcina. Situación: Parcelas 26, 28 y 29 del polígono 504. Promotor: D. Francisco Javier Casado Barjola en Mengabril, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 33 de fecha 20 de marzo de 2007, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 5269, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

"Situación: parcelas 26, 28 y 29 del polígono 504".

Debe decir:

"Situación: parcelas 27, 28 y 29 del polígono 504".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.